



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

*“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”*

FE DE ERRATAS

OFICIO MULTIPLE N° 032 - 2024/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR

DICE:

AGENDA:

1. *Designar/ratificar al Encargado del registro de información, para la presentación del Balance Semestral, sobre la utilización del monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización de los consejeros regionales.*
2. *Tratamiento de la propuesta de Programación de Acciones de Fiscalización (PAF), formulado con el OFICIO N° 009-2024/GOB. REG. TUMBES-CR, por consejeros regionales de Tumbes.*

DEBE DECIR:

AGENDA:

1. Ratificación del Acuerdo de Consejo Regional N° 145-2024/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, que aprobó la asignación presupuestal para el Consejo Regional de Tumbes para el Periodo Anual 2024, por el monto de (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 18/100 SOLES) S/. 466, 219.18 soles, por la genérica de gasto de bienes y servicios, pertenecientes a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Pliego Gobierno Regional Tumbes, para asegurar el financiamiento de la función de fiscalización.
2. Designar/ratificar al Encargado del registro de información, para la presentación del Balance Semestral, sobre la utilización del monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización de los consejeros regionales.
3. Tratamiento de la propuesta de Programación de Acciones de Fiscalización (PAF), formulado con el OFICIO N° 009-2024/GOB. REG. TUMBES-CR, por consejeros regionales de Tumbes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Muy atentamente.



.....
Abg. Christian Omar Sosa Casariego
Secretario del Consejo Regional

C.c.
Archivo.